



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur."



COORDINACIÓN JURÍDICA  
OFICIO NUMERO C.J. / 241 / 2019

ASUNTO: Se da respuesta a información solicitada en el Sistema SAIMEX 00030/OASCUATIZC/IP/2019.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México; a 08 de mayo del 2019.

C. JULIO CÉSAR BALAM GARDUÑO  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
P R E S E N T E

Recibido  
MAYO 08, 2019  
17:50 hrs  
C. J. B.

A través del presente y en atención a su oficio número UT/074/2019 de fecha 08 de mayo del 2019, donde menciona que en seguimiento a la solicitud de información Pública número 00030/OASCUATIZC/IP/2019, recibida a través del SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE, (SAIMEX), solicita que con base en las atribuciones y funciones de esta Coordinación Jurídica, se dé respuesta a la solicitud en cuanto a las fracciones encomendadas a esta área.

En consecuencia en términos del artículo 92 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que establece:

*"Fracción I: El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, acuerdos, convenios, manuales de organización y procedimientos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros."*

Al respecto le comento, que toda la información anteriormente mencionada, está disponible en la plataforma IPOMEX (Información Pública de Oficio Mexiquense); link que a continuación se adjunta  
[https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/OASCUATLANIZCALLI/art\\_92\\_i/1.web](https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/OASCUATLANIZCALLI/art_92_i/1.web)

Sin otro particular, reciba un cordial saludo, quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

  
LIC. RICARDO HORTA ÁLVAREZ  
COORDINADOR JURÍDICO

C.c.p.

Archivo.  
RHA/abh/amgo\*